

CONDICIONES DE DERIVACIÓN DE MUESTRAS
AL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO INP DR. " MARIO FATALA CHABEN"

POTDD: 002

V: 002

CONTROL DE REVISIÓN DEL DOCUMENTO:

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO DE REVISIÓN	APROBADO POR
<u>1</u>	20-02-15	Actualización	Karenina Scollo
<u>2</u>			
<u>3</u>			

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Constanza Lopez Albizu	Karenina Scollo	Sergio Sosa Estani
FECHA: 07/03/1014	FECHA: 13/03/2014	FECHA: 14/03/2014

1. Objetivos:

Este procedimiento tiene como objetivo ordenar los procesos necesarios entre la toma de muestra en centros periféricos y su procesamiento en el Departamento de Diagnóstico INP Dr. Mario Fatala Chaben

2. Alcance:

Este procedimiento alcanza a técnicos, extraccionistas y profesionales responsables de la toma y derivación de la muestra, como también a técnicos, administrativos y profesionales del Departamento de Diagnóstico INP Dr.: Mario Fatala Chaben, responsables de la recepción del mismo.

3. Referencias:

- 3.1. IRAM/ISO 15189
- 3.2. Normas para el Diagnóstico de *T.cruzi*, INP Dr.: Mario Fatala Chaben, Ministerio de Salud de la Nación.
- 3.3. Manual de Laboratorios "Enfermedad de Chagas y otras Parasitosis" I.N.P. "Dr. Mario Fatala Chaben"- octava edición 1996.

4. Anexos:

- I. Ficha de datos de paciente adulto
- II. Ficha de datos de binomio madre-hijo
- III. Planilla de registro de muestras
- IV. Preparación de glicerina bufereada
- V. Preparación de Guanidina-EDTA

5. Procedimiento:

5.1. Toma de muestra:

Una vez entrevistado el paciente y llenado la ficha con los datos del mismo, proceder a realizar la venopunción desinfectando previamente con alcohol al 70%, la cantidad de sangre a extraer va a depender de acuerdo a los análisis a realizar.

5.2. Condiciones de recolección y almacenamiento

5.2.1. Muestras de suero:

Una vez realizada la venopunción dejar exudar el suero, centrifugar y alicuotar el sobrenadante de acuerdo a la siguiente condiciones

- A) Si el suero se enviará dentro del período de 7 días de tomada la muestra y con aseguramiento de cadena de frío en el transporte proceder de la siguiente manera: cargar 2 mL con suero en un tubo de 2mL de capacidad; congelar a -20°C
- B) Si el suero se enviará con un período de tiempo mayor a 7 días proceder de la siguiente manera: 1 mL de suero en un tubo de 2 mL de capacidad conteniendo 1 mL de glicerina bufereada, congelar a -20 °C .

5.2.2. Muestras de sangre entera para realizar Micrométodo.

Cargar 0,5 mL de sangre entera en un tubo de 2,0 mL de capacidad conteniendo una gota de heparina sódica, ó EDTA tripotásico. Homogeneizar para evitar la formación de coágulos y enviar dentro de las dos horas de haber sido tomada la muestra.

5.2.3. Muestras de sangre entera para realizar Strout

Cargar 10 mL de sangre entera sin anticoagulante en un tubo seco de 10 o 15 mL de capacidad, dejar coagular espontáneamente, no centrifugar. Enviar dentro de las dos horas de haber sido tomada la muestra.

5.2.4. Muestras de sangre con Guanidina para realizar PCR:

Cargar 5 mL de sangre entera en un tubo de 15 mL de capacidad conteniendo 5 mL de Guanidina, ó 0,5 mL de sangre entera en un tubo de 1,5 mL de capacidad conteniendo 0,5 mL de Guanidina, o 10 mL de sangre entera en un tubo de 50 mL de capacidad conteniendo 10 mL de Guanidina.

Dejar a temperatura ambiente entre 72 horas y una semana y luego conservar en heladera a 5 °C, una vez en la heladera se pueden conservar y remitir luego de un largo tiempo.

5.3. Embalaje y envío de muestras:

Todas las muestras deben ser embaladas en envase triple, con gel de criopreservación para conservar la cadena de frío, la orden médica y planillas de datos deben ser enviadas separadas de la/s muestra/s biológicas para evitar contaminación.

5.4. Recepción de materiales Biológicos:

La/s muestra/s se recibirá/n en Av. Paseo Colón 560 de lunes a viernes de 9^a 13 hs. las mismas deben cumplir de cumplir con los requisitos descriptos en este procedimiento, en caso de no cumplir con los mismos se emitirá por escrito las causas de la no recepción (o recepción pero no procesamiento) de las mismas y cuando fuere necesario se avisará por teléfono al contacto que figure en la planilla de datos del paciente.

Anexo I: Planilla de carga de datos del paciente

APELLIDO:

NOMBRES:

SEXO:

ESTADO CIVIL:

HIJOS (si, no, cantidad):

FECHA DE NACIMIENTO:

LUGAR DE NACIMIENTO (ciudad-provincia-país)

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO

DIRECCIÓN

TELÉFONO : COD.ÁREA:

NÚMERO:

SITUACION CLINICA QUE MOTIVA EL ESTUDIO: (marque una cruz en la opción que corresponda)

DIAGNOSTICO DE CHAGAS AGUDO VECTORIAL

DIAGNOSTICO DE CHAGAS AGUDO POST TRANSFUSIONAL

DIAGNOSTICO DE CHAGAS AGUDO POST-TRANSPLANTE-RECEPTOR

DIAGNOSTICO DE CHAGAS AGUDO CONGENITO

DIAGNOSTICO DE REACTIVACION

DIAGNOSTICO DE FASE CRONICA INMUNOCOMPETENTE

CONTROL PRENATAL,

CONTROL PRE-TRATAMIENTO

CONTROL POST-TRATAMIENTO

ANTECEDENTES PATOLOGICO ACTUAL (MENCIONE SOLO LOS DIAGNOSTICOS, SINO COLOQUE NINGUNO)

¿SU MAMÁ TIENE O TENÍA CHAGAS?

LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE: (ciudad-provincia-país)

POTTD: 02. V.02

¿RECIBIÓ TRANSFUSIONES?

¿FUE TRANSPLANTADO?

¿REALIZO TRATAMIENTO PARA CHAGAS?

¿QUE MEDICACIÓN RECIBIO?

¿CUÁNDO?

¿CUANTOS DÍAS TOMO MEDICACIÓN?

TELEFONO DE CONTACTO DE RESPONSABLE DE DERIVACIÓN:

TELEFONO DE CONTACTO DEL MÉDICO SOLICITANTE DEL ESTUDIO:

ANEXO II: FICHA DE DATOS DE BINOMIO MADRE E HIJO EN ESTUDIO

DATOS DE LA MADRE:

APELLIDO:

NOMBRES:

SEXO:

ESTADO CIVIL:

HIJOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

LUGAR DE NACIMIENTO (ciudad-provincia-país)

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO

DIRECCIÓN

TELÉFONO : COD.ÁREA:

NÚMERO:

DIAGNÓSTICO DE BASE:

¿SU MAMÁ TIENE O TENÍA CHAGAS?

LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE: (ciudad-provincia-país)

¿RECIBIÓ TRANSFUSIONES?

¿FUE TRANSPLANTADO?

¿REALIZO TRATAMIENTO PARA CHAGAS?

¿QUE MEDICACIÓN RECIBIO?

¿CUÁNDO?

¿CUANTOS DÍAS TOMO MEDICACIÓN?

¿TUVO REACCIONES ADVERSAS?

TELEFONO DE CONTACTO DE RESPONSABLE DE DERIVACIÓN:

TELEFONO DE CONTACTO DEL MÉDICO SOLICITANTE DEL ESTUDIO:

DATOS DEL BEBÉ:

APELLIDO

NOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO:

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO

DIRECCIÓN

TELÉFONO: COD.ÁREA:

NÚMERO:

PESO AL NACER:

TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA:

EMBARAZO: NORMAL/PREMATURO

PARTO: VAGINAL/ CESAREA

EDAD GESTACIONAL: SEMANAS

HOSPITAL/ CLÍNICA DE NACIMIENTO:

HERMANOS: SI/ NO ¿Cuántos?

HERMANOS ESTUDIADOS SI/NO

Anexo IV :

PREPARACIÓN DE GLICERINA BUEFEREADA:

Reactivos:

Glicerina bidestilada neutra 9 partes

Solución Salina Estabilizadora 10x: 1 parte

Solución salina estabilizadora 10X:

Fosfato disódico dihidratado ($\text{Na}_2\text{HPO}_4\cdot 2\text{H}_2\text{O}$)17g

Fosfato monosódico monohidratado ($\text{NaH}_2\text{PO}_4\cdot \text{H}_2\text{O}$).....2,2 g

Cloruro de sodio(NaCl).....81,7g

Agua destilada c.s.p.....1000mL

Anexo V: Preparación de Guanidina 6M EDTA 0,2 M pH 8.

Preparar en un ambiente estéril y el uso material del vidrio de laboratorio estéril, no esterilizar la solución final.

Materiales:

Tubos 15 mL estériles libres de DNAsas y RNAsas.

Tubos de 1,5mL estériles libres de DNAsas y RNAsas.

REACTIVOS:

Clorhidrato de guanidina (PM 95,53)

EDTA 0,5 M, pH 8,0 (EDTA disódico dihidratado PM: 372,24)

H₂O destilada para transfundir, estéril y libre de pirógenos.

Hidróxido de sodio (NaOH).

Para preparar 1000g de guanidina:

Todo el procedimiento debe ser realizado bajo flujo laminar, luz ultravioleta y con agitador magnético.

Disolver 16,8 g de hidróxido de sodio en 200 mL de agua para transfundir

Agregar 129.8 g de EDTA.

Una vez disuelto el EDTA agregar 200ml de agua y 1000 g de guanidina.

Llevar a 1744,326 mL con agua transfundir.

Dispensar 5mL en tubos de 15mL, y 0,5mL en tubos de 1,5 mL.

Guardar a 4°C.